



CSJ 273/2025/RH1
Farina, Juan Cruz c/ Moreyra, María
Graciela y otros s/ indemnización por
daños y perjuicios.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que por no configurarse en autos ninguno de los supuestos contemplados por el art. 166, inc. 2º, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, no corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, se desestima el pedido de aclaratoria. Notifíquese y estese a lo oportunamente resuelto por el Tribunal.

Recurso de **aclaratoria** interpuesto por **Juan Cruz Farina, actor**, representado por los **Dres. Osvaldo Antonio Núñez Silva y Sonia Natalia Bertorello**.